



8 DE JUNIO DE 2024

1º TRAMO DE TIERRA



CONGEJO DE TINEO

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM



naturaleza a la carta

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE TRAMOS DE TIERRA 2024

SÁBADO, 8 DE JUNIO DE 2024



DECLAMENTO PARTICULAR

Tineo Ayuntamiento

www.tineo.es

alvemaco rent
renting & rentacar

**** HOTEL PALACIO D'MERAS MDXXV

CAJA RURAL DE ASTURIAS
www.cajaruraldeasturias.com



FAPA FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
APROBADO 22/04/2024 a efectos deportivos

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

1 DESCRIPCIÓN

1.1 Introducción

La escudería Tineo Auto Club organiza el 1º Tramo de tierra Concejo de Tineo el sábado 8 de Junio de 2024. Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de tierra vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

1.3 Tramo cronometrado

Ubicación: Monte de Armayán (Tineo)

Nº de mangas de entrenos: 1

Nº de mangas oficiales: 2

Longitud: 5,50 kilómetros

Total de kilómetros cronometrados: 16,50 km

Superficie: tierra/grava (4,40 km | 80 %) y asfalto (1,10 km | 20 %).

2 ORGANIZACIÓN

2.1 Puntuabilidad

El 1º Tramo de tierra Concejo de Tineo es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos aprobados por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias:

- Campeonato de Asturias de Tramos de tierra "Categoría 1" para pilotos y copilotos
- Campeonato de Asturias de Tramos de tierra "Categoría 2" para pilotos
- Trofeo de Asturias de Tramos de tierra en las distintas Agrupaciones para pilotos y copilotos
- Copa LVN KA

2.2 Nombre del Organizador, dirección y datos de contacto

Tineo Auto Club

Recinto Ferial de Tineo s/n

33870 Tineo

Principado de Asturias

España

Teléfono: 623 35 04 96

Email: tineoautoclub@hotmail.com

Web: www.tramodetierradetineo.com

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

2.3 Comité organizador

Presidente: Mario Menéndez Rodríguez
Vicepresidente: Daniel Menéndez Valledor
Secretario: Pablo Padilla Rodríguez
Tesorera: Andrea Francos Martínez
Vocales:

Alejandro Martínez González
Víctor Menéndez Valledor
Jairo Villaverde Martínez
M^a Gretel Valledor Prelo
Pablo Fernández Fernández
Javier López González
José Manuel Alba Fernández
Manuel R. Carus Menéndez

3 CUADRO DE OFICIALES

Cargo	Oficial	Licencia
Director de carrera	Mario Menéndez Rodríguez	DC-0285-AS
Secretaria	Andrea Francos Martínez	SC-0288-AS
Comisarios deportivos:		
Presidente:	Vital Celso Valle Prieto	CD-0002-AS
Miembros:	Jorge Luís Sánchez Criado	CD-0178-AS
	Luis Miguel Díaz Pérez	CD-0468-AS
Responsable de Seguridad	Pablo Padilla Rodríguez	DC-0290-AS
Cronometraje	Everlaps/FAPA	
Responsable de Cronometraje	Secundino Suárez Infiesta	JOB-1051-AS
Cronometradores	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
Relaciones con los Concursantes	Marcos Álvarez Menéndez	DC-0047-AS
Responsable de Prensa	Efren García Peláez	

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

Cargo	Oficial	Licencia
Responsables de Parques	Manuel Ramón Carus Menéndez	JDA-0292-AS
	Alejandro Martínez González	JDA-0289-AS
Delegado técnico FAPA	Pendiente de confirmación	-
Comisarios técnicos		
Coordinador	José Luis Avello Ortas	JOC-0176-AS
Miembros	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
Coche Montaje de tramo	Víctor Menéndez Valledor	OD-0293-AS
	Iker García Rodríguez	OD-0490-AS
Coche S	Pablo Padilla Rodríguez	DC-0290-AS
	Pablo Fernández Fernández	JDA-0291-AS
Coche 0	Pablo Fanjul González	P-0543-AS
	Carlos Riesgo Fernández	CO-0261-AS

4 OFICINA PERMANENTE

Bus de la FAPA

Horario: Desde las 8:00 horas hasta la finalización de la prueba del sábado 8 de Junio de 2024.

Los participantes deberán estar en contacto con la Sede de la prueba, la web www.tramodetierradetineo.com y el Tablón de anuncios virtual Sportity con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

5 PROGRAMA

Hora	Actividad	Localización
Lunes, 29 de Abril de 2024		
09:00 h	Publicación del Reglamento particular	www.tramodetierradetineo.com Sportity ASTIERRA24
Lunes, 6 de Mayo de 2024		
12:00 h	Apertura del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
Miércoles, 29 de Mayo de 2024		
20:00 h	Cierre del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
Miércoles, 5 de Junio de 2024		
20:00 h	Publicación de la Lista oficial de inscritos	www.tramodetierradetineo.com Sportity ASTIERRA24
Sábado, 8 de Junio de 2024		
08:00 h	Publicación del tramo cronometrado	Sportity ASTIERRA24
	1ª reunión de los Comisarios Deportivos	Bus FAPA
08:00-09:30 h	Entrega de documentaciones	Carpa de Tineo Auto Club (Junto a Bus)
08:15-10:00 h	Verificaciones técnicas	Carpas junto a Bus FAPA
09:00 h	Cierre de acceso	La Estrella (Tineo)
09:30-11:30 h	Reconocimientos	Tramo de tierra
11:30 h	Publicación de la Lista de autorizados a tomar la salida	Sportity ASTIERRA24
12:00 h	Briefing	Bus FAPA
12:30 h	Manga de entrenos	Tramo de tierra
A continuación	Manga oficial 1	
A continuación	Manga oficial 2	
A continuación	Parque cerrado final	Parque cerrado final
A continuación	Verificaciones técnicas finales	
A continuación	Publicación de la Clasificación provisional	Sportity ASTIERRA24
A continuación	Publicación de la Clasificación final	Sportity ASTIERRA24
A continuación	Entrega de premios	Carpa de Tineo Auto Club (Junto a Bus)

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar en la Prueba los vehículos conforme al Artículo 3: Vehículos Admitidos, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra.

Los vehículos se agruparán en Categorías y Agrupaciones conforme lo establecido en ese mismo artículo.

7 INSCRIPCIÓN

La apertura de inscripciones se iniciará en día lunes 6 de Mayo de 2024 a las 12:00 horas.

La fecha y horario límite para la recepción de la Solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de inscripción será el día miércoles 29 de Mayo de 2024 hasta las 20:00 horas.

Nº máximo de equipos: 60.

La solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción se realizarán mediante la Plataforma online de la FAPA (www.fapaonline.es).

El importe de los Derechos de Inscripción se fija en:

CON la publicidad propuesta por el Organizador: 125 €

SIN la publicidad propuesta por el Organizador: 250 €

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, Admisión de Solicitudes, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

Los Derechos de Inscripción será totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la Prueba no se celebrara.
- Se reembolsará el 75% de la Cuota de Inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas y previo aviso al Organizador, no pudieran presentarse a la Prueba.

8 VERIFICACIONES

8.1 Entrega de documentaciones

Lugar: Carpa de Tineo Auto Club, junto al Bus FAPA

Día: Sábado, 8 de Junio de 2024

Horario: De 8:00 a 9:30 horas

8.2 Verificaciones técnicas

Lugar: Carpas FAPA, junto al Bus FAPA

Día: Sábado, 8 de Junio de 2024

Horario: De 8:15 a 10:00 horas

8.3 Verificaciones técnicas finales

Lugar: Parque cerrado final

Día: Sábado, 8 de Junio de 2024

Horario: A continuación de la 2ª Manga oficial



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

8 PARQUE DE ASISTENCIA

Monte de Armayán (Tineo)

Su ubicación exacta se publicará mediante un Complemento.

Sólo se admitirá un vehículo de asistencia por participante.

9 PARQUE CERRADO FINAL

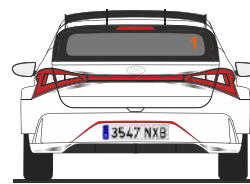
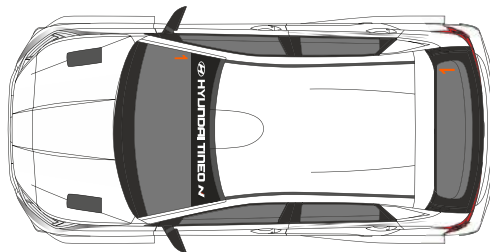
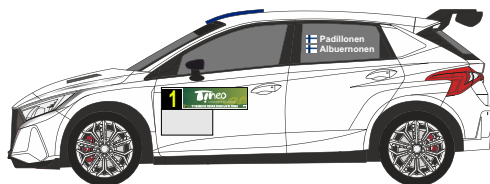
Monte de Armayán (Tineo)

Su ubicación exacta se publicará mediante un Complemento.

10 IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y PUBLICIDAD

En cualquier momento de la prueba la constatación de:

- La ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización.
- La ausencia simultánea de los números de competición del rally entrañará la descalificación.



Dorsales: 67x17 cm



Publicidad facultativa:
40x20 cm

* A designar mediante complemento

1

Dorsal delantero:
10 cm de alto

1

Dorsal trasero:
15 cm de alto

1

Dorsal delantero
Reconocimientos:
10 cm de alto

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

11 SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla, establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

12 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra 2024.

13 CLASIFICACIONES

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra 2024.

14 RECLAMACIONES Y APELACIONES

14.1. Reclamaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2. Apelaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

15 PREMIOS Y TROFEOS

Según el Artículo 11 - Premios y trofeos del Reglamento del Campeonato de Asturias de tramos de tierra 2024, los premios y trofeos a entregar serán de:

- Los cinco (5) primeros clasificados de la Categoría 1 (Pilotos y Copilotos).
- Los cinco (5) primeros clasificados de la Categoría 2 (Pilotos).
- Al primero de cada Agrupación (Pilotos y Copilotos).

Se considerará constituida una Categoría si hay por lo menos 5 participantes autorizados a tomar la salida.

Se considerará constituida una Agrupación si hay por lo menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

La Entrega de premios y trofeos se realizará en el pódium situado junto al Bus FAPA el sábado 8 de Junio de 2024, la hora se publicará mediante Complemento.

8 DE JUNIO DE 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

16 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos previos a la celebración de la prueba, hechos al margen de los reconocimientos oficiales programados, están prohibidos.

La FAPA instalará cámaras con grabación de imágenes para controlar los reconocimientos previos a los reconocimientos programados. Por el hecho inscribirse a la prueba se da consentimiento para dichas grabaciones.

Los participantes inscritos tendrán que realizar las siguientes pasadas de reconocimientos:

Agrupaciones 1, 2, 3 y 4: 1 pasada obligatoria + 1 pasada opcional

Agrupación 5: 2 pasadas obligatorias + 1 pasada opcional

No se podrá dar más pasadas que las establecidas anteriormente. Los participantes que no realicen las pasadas obligatorias de reconocimientos, no estarán autorizados a tomar la salida. En este sentido, habrá un control de firmas en la salida y en la meta del tramo.

Se establece un horario de 2 horas, de 9:30 a 11:30 horas, dentro del cual los participantes podrán realizar la(s) pasada(s) de reconocimientos en el momento que consideren más oportuno, con las siguientes limitaciones:

De 09:30 a 11:00 horas: Todos los participantes inscritos.

De 11:00 a 11:30 horas: Exclusivo participantes Agrupación 5.

Es obligatorio haber recogido la documentación previamente a hacer los reconocimientos.

La(s) pasada(s) se realizarán con un vehículo de calle con el adhesivo de identificación de reconocimientos colocado, en caso contrario no se autorizará a participación en la misma. Sólo la tripulación inscrita en la prueba puede ir en su vehículo de reconocimientos.

El intervalo de salida a los reconocimientos será, como mínimo, de 30 segundos.

Durante la pasada de reconocimientos está prohibido circular a contra tramo, detenerse en el recorrido del tramo cronometrado, circular a una velocidad anormalmente lenta y la velocidad máxima está limitada a 40 km/h. Una vez llegado a meta, el regreso a la salida / parque de asistencia se realizará por el recorrido de enlace establecido, estando terminantemente prohibido volver a la salida por el mismo tramo.

El no cumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los CCDD siendo la sanción mínima de 40 segundos, pudiendo llegar hasta la DESCALIFICACIÓN.

17 DISPOSICIONES GENERALES

El acceso a la zona de Salida y al Parque de Trabajo se cerrará a las 09:00 horas, ya que dicho acceso se realiza por el mismo recorrido que el tramo cronometrado.

18 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Nombre: Marcos Álvarez Menéndez

Teléfono: 661 94 75 68

Este Oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones
- Salida del tramo
- Parque de Asistencia
- Parque cerrado final



Chaleco identificativo del Relaciones con los Concursantes